

EL ANCORA

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 6 horas y 19 minutos, y se pone á las 5 horas y 9 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7:30 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 5:15 tarde.

De La Puebla á Palma: 7:55 mañana, y 5:25 (m.) t.

De la Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:45 y 5:25 (m.) t.

De Manacor á la Puebla: 7:30 mañana y 5:15 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Rafael, arcángel.

San Martiriano, obispo y mártir.

San Evergisto, obispo y mártir, en Colonia.

San Proclo, obispo, en Constantinopla.

La muerte dichosa de san Maglorio, obispo, en la Bretaña.

San Martín, abad, en el monasterio, de Vertou.

San Marcos, solitario, cuyos esclarecidos hechos escribió san Gregorio, papa, en la campaña de Italia.

CULTOS.—Mañana viernes.—En Santa Catalina de Sena empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á S. Rafael arcángel: exposicion á las diez, y acto seguido la misa mayor, después se rezará la primera parte del Rosario. Por la tarde la segunda parte del Rosario, y al anocheecer se rezará la tercera parte del Rosario, el ejercicio del Arcángel San Rafael y la reserva.

En Santa Eulalia empezará la novena á las Almas del Purgatorio, al anocheecer, con sermón por D. Mateo Garau.

La misma novena empezará:

En San Jaime, al anocheecer, y predicará el Padre Pedro Bautista Nadal.

En San Miguel, al anocheecer, y predicará don Juan Reus.

En San Nicolas, al anocheecer, el P. Melchor Plámas.

En San Felipe Neri, al anocheecer, el P. Francisco Salvá.

En San Juan, á las siete, durante una misa, y al anocheecer predicará D. Luis Palmer.

En San Francisco, por la mañana, durante una misa, y al anocheecer, con meditacion.

En Santa Fe, al toque de oracion, y predicará D. Guillermo Sala.

En el Socorro, á las seis, durante una misa, y al anocheecer, con meditacion.

En San Antonio de Viana, á las siete, durante una misa.

En San Cayetano y Santa Clara, al anocheecer, con meditacion.

CORTE DE MARIA.—En la Merced, á la Virgen su Titular.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

Las Iglesias de la Oceanía.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial por las recientes cristianidades de la Oceanía, á fin de que imitando el fervor de los primeros cristianos, atraigan sobre sí y sobre el mundo todo, vuestras inagotables misericordias.

PROPÓSITO.

Acostumbrarnos á contrariar y vencer nuestra voluntad en cosas pequeñas, para disponernos al vencimiento de cosas mayores.

CORREO DE AYER.

LA SALUD PUBLICA.

Ayer en Madrid hubo 84 invasiones de viruela, de las cuales 27 ingresaron en el Hospital provincial.

Quedaron en sus domicilios: 2 en el distrito de la Audiencia; 2, Buenavista; 3, Centro; 3, Congreso; 12, Hospicio; 5, Hospital; 8, Inclusa; 1, Latina; 8, Palacio, y 13, Universidad.

Fallecidos hubo 14, de los cuales 6 en el Hospital, 1 en el distrito del mismo nombre, 2 en los del Hospicio y Universidad, y 3 en el de la Audiencia.

La difteria dió 2 invasiones y 2 defunciones. En la mañana de ayer fué trasladado desde el Hospital provincial al de Vallehermoso un enfermo de aquél establecimiento por presentar síntomas de enfermedad de carácter sospechoso, segun opinion del decano Sr. Castelo y algunos médicos que le visitaron.

Ha empezado (dice *El Siglo Médico*) la situacion sanitaria de la capital en la semana pasada.

A los catarros laríngeos y bronquiales, anginas catarrales, pulmonías y pleuresías, enfermedades propias de la estacion, hay que agregar desarreglos del aparato digestivo, algunos de los cuales han presentado síntomas coleriformes ó sido calificados de cólera, las fiebres intermitentes y las eruptivas, de las cuales la viruela ha adquirido intensidad alarmante por el número y hasta por la gravedad de los casos.

La *Gaceta* de hoy declara limpias las procedencias de Chestre, Albusech y Toyos (Valencia).

Segun dicen los periódicos de Cataluña, en Castellar de Nuch (Barcelona) se ha declarado la epidemia del tifus.

El cólera sigue decreciendo rápidamente en toda la Península, segun puede verse por el resumen de las invasiones y defunciones de cólera ocurridas durante las últimas 24 horas.

Valencia.—En la capital, 4 invasiones y 7 defunciones; Bicorp (reinvasido), 2 y 1; Potries, 2 y 1; Benaguacil, 2 defunciones; Tabernes Blanques, 1 invasion.

NOTICIAS MARÍTIMAS.

Por telegrama se sabe que el vapor *Cristóbal Colon* llegó sin novedad á Puerto-Rico el día 12 del actual.

— El día 10 pasó por San Vicente, procedente de Génova y de pasó para La Plata, el vapor italiano *Perseo*.

— La emperatriz de Austria, que viaja de riguroso incógnito, procedente de Ajaccio (isla de Córcega), llegó á Marsella, á bordo del yacht *Chazalie*, que dió fondo en el «puerto viejo».

Durante su corta permanencia en Ajaccio, la emperatriz de Austria, visitó por la mañana la casa de Napoleon I; luego dió un paseo á pié por las calles, y por la tarde en coche, visitó los alrededores de la ciudad.

— El crucero francés *Cecille*, tenia orden de partir de Tolon con rumbo á Pireo y á Navarino, para asistir, igual que el crucero de la misma nacion *Seignelay*, á la inauguracion del monumento que han erigido allí á la memoria de las tropas y de los marinos franceses, que murieron durante la guerra de la independencia helénica.

— La escuadra francesa del Mediterráneo que está en Smirna, irá directamente á Beyrouth.

El acorazado *Redoutable* y el crucero *Cecille* que salieron para Navarino, tienen orden de agregarse á la escuadra en Malta.

— El ministro de Marina, señor Beranger, ha telegrafado al capitán general del departamento del Ferrol autorizándole para que permita la entrada en el dique el vapor francés *Ville Riporto*, que ha sufrido grandes averias en la quilla.

— El vapor *Cabo Peñas* desembarcó en la Coruña la tripulacion y pasajeros del vapor noruego *Lands Kronna*, que de Burdeos se dirigía á Lisboa, naufragado hace pocos días en la isla Conejera, cerca de Vicedo. El capitán Dotir, del *Cabo Peñas*, hizo infructuosos esfuerzos para sacar el vapor naufragado de las rocas donde encalló.

Entre los naufragos se encontraba el distinguido tenor de ópera M. Gregorio Gabrielesko, que en seguida salió por tierra para Lisboa, donde va á cantar, en uníon de la señora Theodorini, en el teatro de San Carlos.

El vapor y la carga se perdieron totalmente, salvándose toda la tripulacion y pasajeros.

— De un momento á otro fondeará en aguas de Lisboa la escuadra americana.

— Se prosigue con actividad la construccion de los acorazados que deben formar la nueva escuadra de los Estados Unidos.

En vista del informe emitido por las autoridades marítimas despues de las pruebas practicadas en Andrinópolis, dichos buques tendrán un blindaje protector de acero níquel Sneider.

Dentro de dos años la República tendrá una escuadra respetable, compuesta principalmente de cruceros protegidos y de rápida marcha.

ENTRE LAS KABILAS DE MELILLA.

A las ocho de la mañana del día 16 se vió que unos tres mil moros procedentes de Frajana se dirigían hacia el poblado de Mezquita, saliendo de éste al encuentro de aquéllos unos quinientos hombres, rompiendo inmediatamente el fuego, que duró, sin decidirse la accion, por espacio de unas dos horas.

En medio del fragor de la pelea, y al ver que los moros de Frajana se acercaban á Mezquita, indefensa por haberse refugiado sus defensores en casa de Maimon, un gran número de mujeres y de niños aterrizados salieron huyendo del poblado, refugiándose en los fuertes y en la plaza. Los pocos hombres ancianos que no tomaron parte en el combate intentaron salvar los ganados, huyendo de la muerte y del incendio, que empezaba á consumir las primeras casas.

Desde la plaza de Melilla se veían numerosos y nutridos grupos de moros que alcanzaban á unos 5.000, y tenían materialmente cercado á Mezquita, donde estaban encerrados y dispuestos á resistir, al parecer, los partidarios de Maimon.

El pueblo de Mezquita ardía por ocho puntos diferentes. Sólo se han visto libres del fuego unas seis ú ocho casas, entre ellas las de Maimon.

Se dice que entre los muertos estaba Ali, que es un moro súbdito español.

Esta noticia ha causado honda impresion en el vecindario de Melilla, por ser Ali amigo entusiasta y leal de España.

S. M. la Reina ha firmado varios decretos, entre ellos uno nombrando gobernador militar de Cuenca al general de brigada D. Ignacio Peñaranda, y otro disponiendo que los directores facultativos y económicos de establecimientos fabriles al servicio de la Hacienda se rijan por las disposiciones establecidas para los demas funcionarios de la administracion civil del Estado.

— Parece ser que se piensa aumentar un año más, añadiendo algunas asignaturas, á la carrera de ingenieros de minas.

Con este motivo, los que han ingresado en la Escuela politécnica, contando con hacer la carrera en seis años, creen sus derechos adquiridos lastimados con medida, y esperan que, de aprobar el Sr. Isasa esa variacion en el reglamento, no alcanzarán sus efectos á los que han ingresado ya en la Escuela.

— Una noticia grave acaba de comunicar el telegrafo. Dícese que el nuevo gabinete de Portugal se niega á ratificar el tratado con Inglaterra.

Han fracasado las negociaciones entabladas por el gobierno portugues para impedir que Inglaterra prosiguiese su accion en el Zambeze.

Anúnciase que el gabinete de Lisboa dirigirá una nota á las potencias, en sentido de protesta, contra la conducta de Inglaterra.

Los periódicos ingleses publican artículos amenazadores contra Portugal.

— En la sesion celebrada el día 11 por la Real Academia de la Historia, su director D. Antonio Cánovas, hizo presente que doña Isabel de Borbon había decidido ceder á dicha corporacion los papeles íntimos de gobierno durante su reinado, que tenía en su archivo particular, y los documentos referentes á la regencia de su madre D.ª María Cristina, que al fallecimiento de ésta habian pasado á poder de su nieto D. Alfonso XII, el cual se los ha-

bia legado. Hizo entrega tambien el director de la carta autógrafa que á este efecto le había entregado D. Isabel.

La Real Academia acordó dar á dicha augusta señora las más expresivas gracias por su generoso acto en un oficio que le fuera entregado á mano por una comision de la Academia, presidida por el señor Cánovas del Castillo; nombrar una comision especial que examine los documentos referidos, los clasifique y finalmente, que á nadie le sea permitido utilizar dichos papeles, ni aun á los mismos académicos, sin previo permiso de la Academia, tomado colectivamente.

— La sesion de historia del Ateneo de Madrid volverá pronto á reunirse para designar los temas de las conferencias acerca del descubrimiento de América.

En la reunion de anoche, presidida por el señor Sanchez Moguel, se acordó que el primer tema que se discuta sea el de *La influencia de la Religion en la historia de España*.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Roma 17 (á las 2 tarde).

Se acaba de publicar una importantísima Enciclica del Papa, dirigida á los Obispos y clero de Italia. Dicho documento tiene la fecha de ántes de ayer.

Declara que todos los actos del gobierno del Quirinal tienden á la destruccion del Pontificado, llegando su intrusion—basta—el terreno espiritual, porque su objetivo es destruir la fé católica en Italia.

Cita como ejemplos elocuentes la guerra á las Órdenes religiosas y á la enseñanza religiosa, la apoteosis á Jordan Bruno, la ley sobre Obras pías, los recientes discursos de Crispi y otros muchos.

«Hé aquí, añade la Enciclica, la causa de los perjuicios morales, sociales y políticos que sufre Italia.

Por el contrario, prosigue luego, Italia tendría inmensas ventajas en dejar al Papa en el ejercicio de su influencia y autoridad.

La nacion adquiriria con ello nuevas fuerzas desde todos los puntos de vista.»

Manifiesta despues Su Santidad que cree deber suyo dar esta advertencia. Obra así por deber de conciencia, y ademas por amor á su patria.

El estilo es sóbrio, castizo y elegante.

Este documento ha llamado profundamente la atencion, y en particular los párrafos en que pinta los males que afligen á la patria italiana.

Siena (Italia), 17 (á las 11 noche).

Se ha declarado un violento incendio en la magnífica catedral de esta ciudad.

A estas horas es desconocida la causa que ha motivado este siniestro.

Se sabe únicamente que el fuego comenzó por la cúpula central.

Esta se hallaba en recomposicion poniéndole una cubierta nueva de zinc, y sin duda á un descuido de los plomistas encargados de las soldaduras se debe la catástrofe.

El fuego adquirió desde el primer instante un incremento extraordinario, facilitando su propagacion los maderos que habian quedado al descubierto.

Los esfuerzos hechos en un principio para dominarle han sido infructuosos.

Ha ardidó toda la cúpula, que acaba de derrumbarse con gran estrépito.

El fuego se ha comunicado á la cruz central, que en este momento es pasto de las llamas.

El espectáculo que ofrece esta poblacion es desconsolador.

Todo el pueblo acude presuroso, queriendo contribuir á la extincion del incendio, pero sus esfuerzos resultan estériles.

El fuerte viento reinante ayuda á la propagacion de la catástrofe.

Las autoridades dictan toda clase de medidas ayudadas por algunas fuerzas de tropa.

Tambien han llegado varias bombas y bomberos que se habían pedido con carácter urgente á Florencia.

De desgracias personales no se tiene ninguna noticia todavia.

Las pérdidas materiales son enormes.

Siena 18.—Ha quedado completamente dominado el incendio que se inició ayer en la catedral de esta ciudad.

Por fortuna, los extragos no han sido tan considerables como se creyó en un principio.

Ha ardidó toda la cúpula, pero se ha conseguido que el fuego no se propagara al interior del templo, salvándose, por lo tanto, los objetos de arte que éste posee.

El incendio, como se anunciaba en el anterior despacho, está comprobado que ha sido debido á la imprudencia y descuido de uno de los plomistas encargados de las soldaduras.

Las pérdidas materiales se calculan en unos cien mil francos.

Buenos Aires 18.—Aquí circula muy válido el rumor de que los partidarios del antiguo presidente, Juarez Celman, están conspirando para restablecerle en el poder.

La opinion general es que no lograrán lo que se proponen, á pesar de los grandes recursos pecuniaros con que cuentan.

El gobierno adopta precauciones. Se ejerce la mayor vigilancia en los cuarteles, pues se sospecha que hay el propósito de corromper la fidelidad de la tropa.

Roma 19.—Se ha confirmado desgraciadamente, como se temía, la pérdida del torpedero italiano número 105, que acompañaba á la escuadra en un viaje de instruccion de Gaeta á Spezia.

El buque se fué á pique en la noche del 16 al 17, á causa de una violenta tempestad.

En la playa se han recogido algunos restos del naufragio.

Se cree que han perecido todas las personas que formaban parte de la dotacion.

Este suceso ha puesto otra vez de manifiesto los grandes peligros que ofrecen para la navegacion los torpederos, y la necesidad de no obligarles á prestar servicio más que en casos determinados.

Berlin 19.—A consecuencia de los acuerdos tomados por el Congreso socialista de La Halle se va á dar grande impulso á la publicacion de periódicos de dicho partido en los grandes centros industriales de Alemania.

Londres 20.—*The Daily Chronicle* publica esta mañana un despacho de Varsovia, recibido en lenguaje condicional, diciendo que cuando el czar de Rusia pasaba por la estacion del ferro-carril del Porictcha, procedente del campo de maniobras militares que, como es sabido, se han verificado este año en Volhynia, un viajero le disparó un tiro, sin que el proyectil causase daño alguno.

El mismo periódico añade que el rumor sobre este atentado que circulaba ayer en Varsovia, merece confirmacion.

The Daily Chronicle asegura, con referencia á despachos de sus corresponsales, que aumenta la insurreccion en la Armenia contra Turquía.

Añade que una partida de 6.000 armenios incorrectos logró rechazar á dos batallones turcos.

Las autoridades otomanas han enviado á toda prisa tres batallones de refuerzo para ver si consiguen sofocar la insurreccion.

EL ANCORÁ

PALMA 23 DE OCTUBRE DE 1890.

EL SR. OBISPO

Á LOS RDS. PÁRROCOS DE LA DIÓCESIS.

III.

En efecto, carísimos señores Curas; nunca hubo guerra más encarnizada y con mayor perfidia dirigida, que la que se está haciendo hoy á la Iglesia por medio de la prensa anticristiana, y que tan directamente atenta contra las buenas costumbres.

La incredulidad se ha refugiado en la mala prensa como en el centro de una plaza fuerte, desde la cual ataca á la Religion, que, lo mismo los obispos que todo el Clero católico, están obligados á defender. ¡Oh! á merced de los vientos, la prensa irreligiosa nunca ha podido consentir en alejar de sí la artificiosa falsedad. Como en un lagar estruja las creencias de los pueblos, y jamás suena para ella una hora de remordimiento para avangonzarse de sus inmotivadas iras, de sus calumnias frías y de sus ruines pasiones. Reducida al estado de fuerza disolvente, sólo arroja á la orilla despojos y espuma, y sus escritores, con tienda abierta de alabanza y censura, colocan en comun la difamacion y beneficiaban el aprobio.

¡Ah! nada queda á salvo de los insultos de la prensa impía. Sus neo sabios redactores se arrojan con el mayor encarnizamiento contra la Silla de San Pedro, sobre la cual asentó Jesucristo los cimientos de su Iglesia, y trabajan cuanto pueden en aflojar y romper más y más cada día los vínculos de la unidad. Atacan la divina autoridad de la Iglesia, arráncanle los derechos, y por razones terrenas la rebajan. A fuerza de injusticias la entregan al odio de los pueblos y la reducen á vergonzosa servidumbre. No perdonan medio para quebrantar la obediencia debida á los obispos y pisotean sus derechos.

Tal es la guerra que se desencadena desde la prensa irreligiosa contra la Iglesia; guerra universal, implacable, á la cual los perseguidores han traído, y traen hoy la mayor parte de las veces, profunda hipocresia, algunas extremada violencia, y siempre odio satánico. Este espantoso diluvio de males es sobre todo el resultado de la conspiracion de esa funestísima prensa, «donde como en inmenso y asqueroso sumidero se ha acumulado lo más sacrilego, blasfemo é infame que jamas abrigaron en

su seno las herejías y sectas más criminales (1).»

Fijaos, señores Curas, fijaos bien en la prensa anticatólica y os convencereis una vez más de que presenta el error con audacia, ostenta el vicio con impudencia, y es verdaderamente una conjuracion universal contra la verdad y la virtud.

De la lectura de los malos periódicos proviene la inconstancia de los ánimos, la corrupcion siempre creciente de la juventud, el desprecio de todo lo sagrado, de las cosas y leyes más santas, la plaga, en una palabra, más funesta que puede asolar no sólo á los pueblos, sino á los mismos Estados. La libertad con que en ellos se escribe es una libertad de perdicion, y, como decía San Agustin, la peor muerte para el alma es la libertad del error: *Quae peior mors animae, quam libertas erroris?* (2). ¡Ah! esa libertad con que se escribe en los periódicos trae consigo el reinado de la mentira y del vicio, sin que los que los redactan se arrepientan nunca de sus atrevimientos y osadías.

IV.

En efecto; dispuestos siempre los periodistas irreligiosos á reconciliar su conciencia con los excesos que patrocinan y absuelven, han conocido ser muy fácil dominar á los débiles por medio de las amenazas y á los crédulos por medio de la mentira. ¿Pero lo conseguirán? ¡Impondrán silencio á los que por nuestro oficio estamos obligados á defender los carísimos intereses de la Iglesia católica á quien tanto aborrecen?

Queridos señores Curas: cuando se trata de sostener los principios eternos de la justicia y de la Religion, y de defender el rico tesoro de la doctrina que Dios ha confiado á la custodia de su Iglesia, ¡oh! entonces vosotros, y yo á vuestro frente, hemos de portarnos como buenos soldados de Cristo; entonces no hemos de contentarnos con repetir *Beati qui persecutionem patiuntur propter justitiam, quoniam ipsorum est regnum coelorum* (3), sino que, con ese valor sereno que no se abate, hemos de procurar estar de continuo en la brecha para impedir con nuestra actitud decidida á que el enemigo nos destruya el rebaño; entonces, á ejemplo del pastorcillo David, con la piedra y honda de nuestro celo hemos de echar por tierra á los nuevos filisteos, que insultan por medio de la prensa á nuestro Dios y á su pueblo; entonces, hemos de acordarnos que somos los ungidos del Señor, y no debemos consentir que periodistas anónimos burlesquen nuestra accion pastoral; entonces, por último, no hemos de conformarnos con bajar la cabeza ante los periódicos impíos, que con insistencia nos provocan y calumnian insolente y descaradamente, no.

Por lo que á mi hace, téganlo entendido para siempre los osados periodistas anticristianos; el obispo, aunque indigno, de la Iglesia de Mallorca, no baja la cabeza ante intimaciones y groseras calumnias de periódicos impíos, ni ante el mismo demonio á quien ellos sirven. Y no la bajará jamas, mientras el auxilio divino no le falte, aunque el no bajarla le costase el tener que perderla bajo el hacha del verdugo. A pesar de todos los periódicos de las sectas, continuará trabajando, con más empeño cada día, por la gloria de Dios, por ellos escarnecida, por el triunfo de la Iglesia católica, por los mismos combatida, por la reinstalacion de las órdenes religiosas, tan infamemente calumniadas, y por la salud de las almas de los queridísimos mallorquines á su solicitud pastoral encomendadas, y que se han propuesto perder los tales periódicos con la propaganda de sus impiedades y sandeces.

Por eso mismo, mis amados señores Curas, os decía en mi carta anterior, que es necesario trabajéis mucho, ayudados de vuestro clero y fervientes católicos para evitar en vuestras parroquias la circulacion de los periódicos irreligiosos; y en la presente os voy á dar reglas ó instrucciones para que podais advertir á vuestros feigreses, cuáles son aquellos cuya lectura está sabiamente prohibida á los católicos.

(Se concluirá.)

RECTIFICACIONES.

Las merecen, á mi entender, dos párrafos del artículo intitulado *D. Damian Isern*, que, tomándolo de *El Orden de Tortosa*, insertó en su número 183 el periódico *Las Instituciones*.

Dícase en esa semblanza (1):

«Defendiendo y aplicando la Filosofia tomista, Isern ha sostenido polémicas maravillosas ya célebres por su fama conteniendo con filósofos integristas, tambien probados como Ortí y Lara, Sardá y Miralles.»

«Isern no tiene escritos libros de Filosofia, y no los tiene porque no quiere, que bien han servido sus artículos para confeccionar libros y folletos, como los libros publicados por Ortí y Lara con artículos de Isern en són de réplica, y los folletos que el señor

(1) Encyc. *Mirari vos*.

(2) Epist. 106.

(3) Matth. 5. 10.

Miralles ha publicado en Mallorca, coleccionando preciosos artículos de Isern en controversia sobre interpretación de textos de Aristóteles.»

Vayamos por partes.

«Defendiendo.»—Como defender es, según la Academia Española, «mantener, conservar, sostener alguna cosa contra el dictamen ó gusto de alguno», y ni los Sres. Ortí y Sardá ni yo hemos combatido ninguna doctrina tomista, resulta ser cosa clara, como la luz meridiana, que el Sr. Isern no ha podido defender la filosofía de Santo Tomás contra nuestros ataques á la misma.

«... y aplicando la Filosofía tomista.»—Si por aplicar entiende el escritor de *El Orden* citar textos, no le negaré ser verdad lo que dice; si, empero, entiende que aplicar es «adaptar, apropiar, acomodar al propósito de lo que se trata algún pensamiento ó doctrina», niego la tal aplicación en lo relativo á los artículos que el Sr. Isern escribió contra mí sobre el recto sentido del cuerpo del art. I, cuestión CV, parte I II, de la *Suma Teológica*.

«... Isern ha sostenido polémicas maravillosas.»—Maravilloso enseña la Academia Española que es «excelente, admirable». Si el articulista de *El Orden* usa la palabra en la primera acepción... *transat*; si en la segunda, la admito en el sentido que di á la voz «admiración» en la página 98 del opúsculo *Santo Tomás de Aquino y el moderno régimen constitucional*.

«... ya célebres por su fama.»—Es decir, polémicas célebres por la fama de las polémicas. Y como célebre es «lo que tiene fama y renombre», resulta que las polémicas del Sr. Isern tienen, según el articulista, fama por la fama de ellas; lo cual es pleonasma de los que se ridiculizan con la frase «albarda sobre albarda».

«... con filósofos.»—Por lo que á mí se refiere, no puedo aceptar ese glorioso título; pues soy simple estudiante de Filosofía tomista, como ya dije en la página 113 de mi citado opúsculo.

«... integristas.»—«Palabra de mal gusto y pésimo sabor», si decir de Ortí y Lara, (página 80 de las *Cartas de un filósofo integrista al Director de «La Union Católica»*).

«... también probados.»—Léase *tan bien probados*, y téngase por repetida la salvedad que ha hecho al hablar de la palabra «filósofos».

«... como Ortí y Lara, Sardá y Miralles.» Con el Sr. Ortí y conmigo sostuvo polémicas el Sr. Isern; con el Dr. Sardá, no las sostuvo; y si no, cítelas el autor de la *semblanza*.

«Isern no tiene escritos libros de filosofía, y no los tiene porque no quiere.»—Pues se equivoca ese articulista de Tortosa, y para probar esto apelo al testimonio de D. Ángel Salcedo (en su artículo *Damian Isern y Miguel García Romero*, publicado en *La Ilustración Católica*).

«... que bien han servido sus artículos para confeccionar libros y folletos.»—*Confeccionar* libros y folletos! Si creará el articulista que el Sr. Ortí y yo somos boticarios! Porque *confeccionar* es *hacer confecciones*, y *confeccion* es: «medicamento comúnmente aromático, y compuesto de diferentes substancias reducidas á polvo muy fino, y mezcladas ó incorporadas con jarabe hasta la consistencia ó forma de conserva.» Les el que escribe en *El Orden la Gramática* de la Academia Española (ed. de 1885, p. 280), á Baralt (*Diccionario de galicismos*, 2.ª ed., p. 120), y á Orellana (*Zizana del lenguaje*, 3.ª ed., p. 30), déjese de confecciones, y procure aprender castellano como Dios manda.

«... como los libros publicados por Ortí y Lara con artículos de Isern.»—¿Qué libros son esos? Asegúrole al escritor del diario tortosino que conozco todos los libros de mi querido amigo el docto Catedrático de la Universidad Central, y por eso afirmo que ninguno de ellos ha sido *confeccionado* con artículos del Director de *La Union Católica*. Muéstrenos el articulista uno siquiera, y cantaré, *tutta voce*, la palinodia.

«... en són de réplica.»—A quién ó á quienes? «... y los folletos que el Sr. Miralles ha publicado en Mallorca.»—Está mal informado el autor del artículo. En Mallorca no he publicado folleto alguno; y si sólo mi *Colección de trozos en prosa y en verso*, y numerosos escritos en diarios y revistas que ven la luz en esta Isla.

«... coleccionando preciosos artículos de Isern en controversia sobre interpretación de textos de Aristóteles.»—Si le llevaron dinero por la noticia, reclame la devolución de él ese señor articulista; porque, evidentemente, le engañaron como á un chino. Ni en Mallorca he coleccionado artículos del Sr. Isern sobre textos de Aristóteles, ni mi opúsculo *Santo Tomás de Aquino* etc., se imprimió en la Isla, sino en Madrid, ni en el *Semanario Católico* de Palma se transcribieron más artículos de mi paisano que diez sobre *Santo Tomás y el régimen constitucional* y uno intitulado *El batcazo del Sr. Miralles* (así como suena). Quien publicó tres sobre *Un texto de Aristóteles* fué el

periódico *Las Instituciones*; y si más tarde se reprodujeron en mi obrilla, no otra causa hubo para ello que mi empeño de conservar fielmente en aquella el carácter de la contienda que sostuve con el filósofo de *La Union*, como lo llama el escritor de *El Orden*.

Y aquí acaban las rectificaciones.

JOSÉ MIRALLES, PERO.

Con suma satisfacción tomamos de *El Siglo Futuro* lo siguiente:

«Dicen que dicen que dicen que donde dicen dicen no dicen dicen, que dicen que hacen como que van y no vuelven.»

Esto es, que aquella fiera y altiva masonería que con tanta altivez y fiereza se presentó en Castellón de la Plana, representada con toda fiereza y altivez por D. Miguel Morayta, amenazando, si no comerse los curas crudos, por lo menos con pedir para ellos destierros y presidios por haber injuriado, nada menos, y calumniado, además, á la señora masonería; toda aquella altivez y fiereza se vienen al suelo, y ya no tienen gana de conversacion, ni de comerse á los curas, ni de encerrarlos ni desterrarlos; sino de buscar manera de echar tierra al asunto y no hablar más de él.

Cuentan que quien no tiene gana de esas bromas es el gobierno, y está escogitando medios de empastelar el caso. Pero como el proceso está incosado á instancia de parte, y la parte es la masonería, es evidente que sin asentimiento de la masonería el asunto no tiene arreglo.

También es verdad que el gobierno tiene influencia en la masonería, como la masonería tiene influencia en el gobierno: porque sabido es que, cuando menos, es el mismo tiempo influyente mason y ministro influyente el I. y Pod. H. Barceló, en el mundo profano Sr. Beránger, y en el actual Gabinete ministro de Marina.

El pastel tiene su miga.

Porque el Sr. Obispo de Tortosa pidió la inhibición del tribunal civil al mismo tribunal, y luego al Supremo; los cuales, claro es, la denegaron, con que quedó sentada la baza de que el tribunal laico es competente para juzgar al sacerdote á quien la masonería quiera procesar cuando le diga todas las verdades que de ella siente y dice la Iglesia de Dios.

Pero ahora resulta que la causa de la masonería, aun la causa legal, que la moral no digamos, es muy mala causa, es una causa perdida. Sería preciso cometer una iniquidad repugnante que ningún tribunal puede cometer, para no enviar á paseo en esta ocasión á la masonería. Y para librarla y librarse de un fracaso, dicen que la masonería y el gobierno, el gobierno y la masonería, andan buscando y adobando la masa para un pastel.

Las ventajas serían muchas, para la masonería y para el gobierno se entiende. Quedaría sentado que la masonería puede, como tal, presentar querrelas ante los tribunales, y que los tribunales pueden admitirlas; y no así como quiera, sino ratificándose en ello el tribunal al rechazar la reclamación eclesiástica, y á vista, ciencia y paciencia del Tribunal Supremo, que confirmó la denegatoria, y no tuvo nada que decir del hecho de haberse admitido una demanda presentada á nombre de la masonería española, como si fuese una institución nacional, ó por lo menos una sociedad lícita. Y con esas ventajas ya podría la masonería esperar mejores tiempos en que, más masonizada la atmósfera, sea legal y posible condenar sin escándalo de nadie á los sacerdotes que hablen contra la masonería.

Poquito á poco hilaba la vieja el copo; y pasito á paso van los liberales acabando de arreglar á los españoles.

En lo moral como en lo material.

Y en lo material como en lo moral.

Dejándoles las almas como los bolsillos.

Y los bolsillos como las almas.

Y los españoles tan contentos como aquel del cuento que veía arder su casa y, hombre de buen componer, decía:—¡Me alegro por las chinches!

Al fin en este caso podremos con la triste figura que hará el gobierno, pidiendo á la masonería que se deje acorralar por dos clérigos, y revolviendo el mundo para que los dos clérigos no puedan reirse del fracaso de la masonería.

Y con la figura tristísima que hará la masonería retirándose ante dos clérigos después de haberlos acometido tan fieramente, como salida de caballo y parada repentina, como la de aquella que

salía de la posada, y tanto empezó á correr que apenas el caminante la podía detener.

Ayer mañana en la iglesia de San Francisco de Asís se celebró el funeral en sufragio del alma del Sr. D. Francisco Truyols.

Asistió numerosa y escogida concurrencia, entre la cual había muchos amigos de la noble familia del Sr. Marques de la Torre, quienes unieron sus preces á las de los ministros del altar.

Piadosamente pensando, creemos que Dios habrá remunerado con la corona de la gloria las obras de caridad y virtudes del fervoroso católico señor Truyols.

El Palmesano dice que el próximo domingo, á las once de la mañana, se celebrará reunion general del partido demócrata monárquico de esta provincia en el *Círculo Liberal*, establecido en esta ciudad—plaza de la Constitución, 36—con el objeto de que se conozcan y sancionen los trabajos de union y concentracion que se han verificado en esta Isla entre los elementos adictos á la política del señor Sagasta.

Circula la noticia de que la Comisión provincial tiene el proyecto de convertir en un jardín público el huerto que desde hace algún tiempo se le conoce con el nombre de *Jardín Botánico*.

Allá veremos.

Hace algunos días que se encuentra en esta capital, de regreso de Suecia, Alemania y Bélgica, D. Miguel Porcel, pensionado por la Excm. Diputación provincial para el estudio del sioje en el seminario de Naas.

Ayer ocurrieron dos defunciones ocasionadas por la difteria: un niño de seis años, en la calle de Ribera, y una niña de ocho, en el arrabal de Santa Catalina.

En la Catedral de Barcelona se ha inaugurado el Sínodo. A él han asistido 400 sacerdotes. El batallón de cazadores de Mérida daba la guardia de honor.

En el Hospital ingresaron ayer cuatro varones y tres hembras, y diérase de alta un varón y dos hembras.

Un joven de unos veinte años tuvo ayer la desgracia de caerse al mar desde un bote, cerca de la Consigna, sin otras consecuencias que un remojón.

Además del vapor correo de Alicante á Ibiza, vino ayer el vapor noruego *Welhamen*. Procedía de Cetta, y trajo cascocs vacios. Ayer mismo salió para Alicante.

Esta mañana ha llegado de Mahón el vapor *Menorca*. Ha traído la correspondencia y 39 pasajeros.

Entre los pasajeros llegados hoy de Mahón figura el nuevo Administrador de Correos de esta Provincia.

En el cementerio se enterraron ayer cuatro cadáveres, dos varones y dos hembras.

Ayer fondearon en este puerto el jabeque *Belisario 2.º*, patron D. Mateo Bosch, procedente de Barcelona, con 2 días de navegacion, 6 marineros y efectos; y el laúd *Constante*, patron D. Pedro Ballés, de Alicante, con 2 días, 6 mar. y efectos. No se despachó en barcacion alguna.

Del semanario *La Villa de Inca* que, á propósito de dar cuenta de las ferias que se celebran en dicho pueblo, saldrá los lunes en lugar de los sábados, tomamos las siguientes noticias:

— La feria de ayer se celebró con escasísima concurrencia, y con un tiempo extremadamente frío.

El mercado de cerdos, que suele ser el más importante de las ferias, estuvo poco animado y no es extraño dada la enfermedad que tanto diezma á ese ganado, y tantos daños causa á la clase pobre. Los precios se sostuvieron entre 9 y 10 pesetas la arroba, los de peso.

En las otras clases de ganados se efectuaron pocas transacciones.

Por la noche las sociedades recreativas inauguraron la temporada de bailes, única diversion, puede decirse, que aquí se tiene.

— El Rdo. P. Joaquin Rosselló, fundador en esta isla de la congregacion de los Sagrados Corazones de Jesus y de María, después de permanecer durante algunos meses oculto en su nuevo monasterio de Randa va á salir en breve de su retiro para predicar en la iglesia parroquial de esta villa la novena de las ánimas, que empezará el jués próximo.

Deseamos que sus sermones sean provechosos para este religioso vecindario.

SECCION DE ANUNCIOS

¡PETROLEO, PETROLEO, PETROLEO!

Para entregar el próximo mes de Setiembre y Octubre admitimos pedidos de 10 á 25 cajones, clase Superior legítimo refinado.

Precios por fuera. reales 66 caja.
Id. » dentro. » 94 »

¡ABAJO EL MONOPOLIO!
San Juan 20—Martínez y Planas—San Juan 20.

LOTERÍA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS

para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 3 de Diciembre de 1890.

Constará de 50.000 billetes, á 500 pesetas cada uno divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas: distribuyéndose 18 millones 250.000 pesetas en 7.654 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS	PESETAS
1 de	2.500.000
1 de	2.000.000
1 de	1.000.000
1 de	750.000
1 de	500.000
2 de 250.000	500.000
3 de 125.000	375.000
4 de 80.000	320.000
6 de 50.000	300.000
10 de 40.000	400.000
20 de 20.000	400.000
2.100 de 2.500	5.250.000
4.999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor.	2.496.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas.	247.500
2 idem de 44.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor.	88.000
3 idem de 8.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	56.000
2 idem de 18.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero.	36.000
2 idem de 12.000 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto.	24.000
2 idem de 7.000 id., para los anterior y posterior al del premio quinto.	14.000
7.654	18.250.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cinco premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 50.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicacion de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobreentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3.400, el tercero al 13.073, el cuarto al 20.199 y el quinto al 49.915, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto y quinto; es decir desde el 1 al 100, del 3.301 al 3.399, del 13.001 al 13.100, del 20.101 al 20.200 y del 49.801 al 50.000.—Tendrán derecho al reintegro del billete, segun queda dicho, todos los números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio de peseta 2.500.000; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.—Al día siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, segun lo prevenido en el artículo 12 de la Instruccion del ramo, debiendo reclamarse con exhibicion de los billetes, conforme á lo establecido en el 14.—Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes.—Terminado el Sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instruccion, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte, á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.
Madrid 3 de Junio de 1890.—El Director general, Olegario Andrade.

Ferro-carriles de Mallorca.

Los días que se anuncian se verificarán, además de los trenes ordinarios, los extraordinarios siguientes:
Día 19 y 26 del actual y 2 de Noviembre.
De Palma á Inca: á las 10'30 mañana.
De Inca á Palma: á la 1 tarde.
Día 13 de Noviembre *Dijous Bó*.
De Palma á Inca: á las 7 y 10'30 mañana.
De Inca á Palma: á las 1 y 5 tarde.
NOTA. En la Estacion de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta para Inca á ptas. 3'60 en 1.ª clase, y 2'30 en 2.ª clase.
Palma 7 de Octubre de 1890.—El Director General, Guillermo Moragues.

CALIGRAFÍA

Desde el 1.º de Noviembre quedarán abiertas las clases, bajo la direccion del profesor D. N. JOSÉ VAQUER, calle de las Miñonas, n.º 7. 2-15

ORNAMENTOS SAGRADOS

Gr. n depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto divino. 77
Se sirven encargos: Boix y Matas.

Juanot Colom esquina calle Maura.

Refrescante agradable.

La acreditada magnesia efervescente *Franzenzuela* se vende á una peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolucion.
Venta en Palma: Farmacias plaza de la Libertad 10, y plaza de la Guartera 2. 130

Librería de «Propaganda Católica».

Se hallan en venta:

CURSUS THEOLOGICUS IN USUM SCHOLARUM

AUCTORE

P. PETRO FERNANDEZ ET FERNANDEZ Augustiniano S. Theol. Professore

TOMUS PRIMUS.—De Religione et Ecclesia ac de Locis Theologicis.—A 15 pesetas en rústica.

MES DEL ROSARIO

ó

MES DE OCTUBRE

Por M. R. P. Fr. José María Morán.

Precio 2 pesetas.

El Rosario

Sus Excelencias, Indulgencias, Misterios, Novena, Reflexiones y Cánticos de Mision, por el P. Fr. Paulino Alvarez del Rosario, O. P.

CONTARELLES

D' EN

JORDI DES RECO

(Antoni Maria Alcover)

Ab un prolech de'n THOMAS FORTEZA, Mestre en Gay saber. Ab llicencia de l' Autoridad eclesiástica.
Se venen en la *Librería de Propaganda Católica*.—Call, 1: sense encuadernar 5 reals, encuadernats, 7.

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN BARCELONA

El día 28 del corriente saldrá de este puerto la corbeta ANIBAL y admitirá, hasta el día 27 carga para la HABANA al flete de 4 duros pipa.—Informarán Morey, 8, principal. 2-4

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA.

Para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos saldrá el día 5 de Noviembre el grandioso vapor español de 5,000 toneladas

Conde Wifredo

Capitan D. Juan Abrisqueta. Construido bajo la inspeccion del «Lloyd Ingles» clasificado A. 1. 100 X y registrado en la lista del Almirantazgo como transporte de primera clase para carga y pasajeros, casco de acero, con doble fondo celular, máquina de triple expansion y especial repartimiento para la buena estiva de la carga.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.
Magníficos salones de primera clase con camarera especial para señoras. Camarotes cómodos en segunda y ventilado entrepuente con literas para la tercera clase. Fonda esmeradamente servida.

Precios de pasaje

Puerto-Rico: 1.ª, duros 125.—2.ª, duros 85.—3.ª, duros 30.
Habana: 1.ª, duros 130.—2.ª, duros 90.—3.ª, duros 35.
Consignatario: Martínez y Planas, San Juan, núm. 20, Palma. 1-10

COMPANIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»

FELANITX.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 22, á las 8'15 n.

El Sr. Elduayen ha aceptado el cargo de gobernador del Banco Hipotecario.

La Junta de Aranceles ha acordado que rija en Febrero de 1892 la primera columna del arancel de 1877.

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	113'50
Cambio Mallorquin.	87'50
Ferro-carriles de Mallorca.	65'25
Alumbrado por Gas.	156'00
Harinera Mallorquina.	109'00
MADRID.	
4 pº interior.	77'40
4 pº amortizable.	78'30
Billetes hipotecarios de Cuba.	103'05
Banco de España.	120'60
Tabacos.	63'90
BARCELONA.	
4 pº perpetuo interior.	76'92
4 pº perpetuo exterior.	78'25
4 pº amortizable.	89'50
Billetes hipotecarios de Cuba 1888.	102'50
Banco Hispano-Colonial.	64'30
Ferro-carriles del Norte.	70'70
PARIS.	
4 pº Español.	75'90
Panamá.	42'50